

Oficio DT/0430/2024

Expediente: DT/0430/2024

Folio: 140290424000441

Sentido: Negativo

Solicitante

Presente

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

“SOLICITO COPIA SIMPLE DEL ACTA DE INFRACCION NUMERO DCE/A-0213/2022 O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO RELATIVO A LA POSIBLE CLAUSURA DEL INMUEBLE UBICADO EN OREDIO RUSTICO DENOMINADO LOS RAMIREZ DEL POBLADO DE BUENAVISTA EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO CON CUENTA PREDIAL 93/12/6911.”(sic).

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia es competente para dar seguimiento a su solicitud.

II.- La información solicitada se gestionó con la Sindicatura Municipal de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

III.- En respuesta a su solicitud la Dirección de Control a la Edificación a través de su enlace de transparencia Flor A. Soto Medina, informa que el acta de infracción DCE/A-0213/2022 no corresponde al domicilio proporcionado.

FUNDAMENTACIÓN

El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: Artículo 86. Resolución de información –



Sentido1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en sentido: III.-Negativa, cuando la información solicitada no pueda otorgarse por ser reservada, confidencial o inexistente. Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punto 1, 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión, solicitudeseimpugnaciones@itei.org.mx.

Sin más por el momento, quedo a ustedes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 11 de marzo del 2024.


Municipio de Tlajomulco
Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia

"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERELISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la liga <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.

MRM/dgv